

# MUNICIPIOS SALUDABLES NEWSLETTER



Marzo 2022

## Editorial

Para muchas personas el mes de marzo es el verdadero comienzo del año, con el inicio del ciclo lectivo. Para el Programa Municipios Saludables es el cierre de los diagnósticos. En los próximos meses comenzará otra etapa marcada por las acciones territoriales en cada una de las líneas que se están desarrollando. A fin de acompañar este proceso, la dirección y equipos técnicos viajaron a varias provincias del país. Visitas que fuimos contando en la sección Breves.

En esta oportunidad presentamos la línea: Ciudad amigable para las personas mayores, que tiene una amplia cobertura nacional. En la nota central abordamos la longevidad como un reto que se impone en todo el mundo, mientras que en el podcast "Voces saludables" entrevistamos a los referentes que trabajan esta línea.

Les recordamos que pueden hacernos llegar sus comentarios y/o sugerencias a nuestro mail. Gracias por leernos y escucharnos.

Equipo de Comunicación de Municipios Saludables.

---

## La longevidad: un reto global

Las personas viven más tiempo que antes y la mayoría de los países experimentan un aumento en el número y la proporción de personas mayores. Se prevé que la cifra de personas de 80 años o más se triplique entre 2020 y 2050.



Gentileza del municipio de Gral. Pico.

## El envejecimiento de la población

Este fenómeno está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI, con consecuencias para todos los sectores de la sociedad, entre ellos el mercado laboral y de pensiones, la demanda de bienes y servicios de salud, vivienda, transporte, también la estructura familiar y los lazos intergeneracionales.

En los países con ingresos altos, como Japón, aumentar el número de [trabajadores extranjeros](#) hasta los 6,74 millones en 2040 para mantener un crecimiento económico medio anual del 1,24%. Según estimaciones de la ONU, para el año 2050 dos tercios de la población mundial de más de 60 años vivirá en países de ingresos bajos y medios.

Este cambio en la distribución de la población en América Latina y el Caribe es advertido por [Naciones Unidas \(2019\)](#) como un fenómeno que impacta en la región de forma más rápida. Se estima que para el período 2020 y 2050 el grupo etario de más de 60 años aumentará un 2,7 % anual, mientras que la población menor de 20 años, disminuirá un 0,6% al año. Este incremento es producto de los cambios que se generan en la dinámica demográfica, principalmente por la mortalidad y la fecundidad.

## Las personas mayores en Argentina

En este contexto global, Argentina tiene una de las poblaciones envejecidas más numerosas de América Latina. Las personas mayores representaban el 14,1% en el Censo del 2010 y un 15,5% en la proyección poblacional del 2019, es decir creció un 1,4% en nueve años.

La Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS) presentó el [análisis de situación del envejecimiento](#), de personas mayores en Argentina donde se determinó que "en el país los adultos de 60 años y más pasaron de 5.771.696 personas en el 2010 a casi 7.000.000 en el 2019". Se proyecta que esta proporción continúe incrementándose hasta alcanzar un 22% para 2050, lo cual equivale a unos 12,5 millones de personas (Naciones Unidas, 2019).

El nuevo Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda suspendido a causa de la pandemia del COVID-19, se llevará a cabo el próximo 18 de mayo 2022. Aportará datos fundamentales que serán de suma utilidad para identificar intervenciones en políticas de salud, como por ejemplo, observar si persiste la feminización del envejecimiento o la heterogeneidad regional.

## Derechos de las personas mayores

El éxito en la esperanza de vida también plantea una serie de retos para todas las sociedades. Estos cambios no son lineales ni uniformes. No existe una persona mayor típica. La diversidad que se aprecia en este grupo etario va más allá de los cambios biológicos, porque el envejecimiento suele estar asociado a otras transiciones vitales de la vida como la jubilación, la mudanza a viviendas más apropiadas y el fallecimiento de parejas y amigos.

Teniendo en cuenta que este proceso continuará profundizándose, cada vez es más necesario generar el conocimiento suficiente para afrontar el desafío social de vivir más años con la mayor calidad de vida posible.

En tal sentido, el Observatorio sobre Derechos sobre la Vejez y Adultos Mayores, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, realizó el año pasado una presentación sobre la situación de los adultos mayores en Argentina y en España, para analizar algunas sinergias.

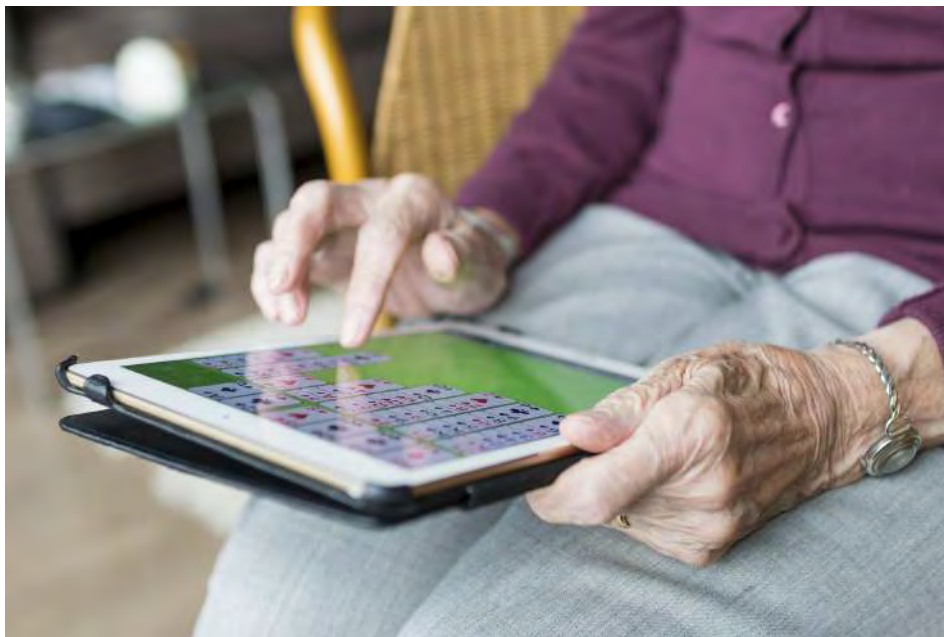
Eleonora Vallet, directora académica del Observatorio, recordó que "en Argentina, sobre todo a partir de la sanción del Código Civil y Comercial, ya no hablamos de la dicotomía capacidad-discapacidad, sino de las capacidades y de las restricciones a la capacidad. No nos referimos a la figura del curador, sino al sistema de apoyo para propender a la autonomía y a la plenitud de las facultades, es muy importante trabajar la interdisciplinariedad". "Los procedimientos de restricción de capacidad se realizan con la participación de la parte y el juez tiene la obligación de entrevistarlos", remarcó.

Los derechos de las personas mayores están consagrados en la Constitución Nacional y en 2017 el país ratificó la Convención Interamericana sobre la Protección Social de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, de 2015.

Para la OMS los entornos propicios, tanto físicos como sociales, facilitan que las personas puedan llevar a cabo actividades que son importantes para ellas. La disponibilidad de edificios y transportes públicos seguros y accesibles, así como de lugares por los que sea fácil caminar, son algunos ejemplos.

La respuesta de salud pública a la problemática tiene en cuenta elementos individuales y ambientales que amortiguan las pérdidas asociadas con la vejez, y que pueden reforzar la recuperación, la adaptación y el crecimiento psicosocial.

### La brecha digital



El manejo de la tecnología y los cambios cada vez más vertiginosos en dispositivos y aplicaciones impacta entre las distintas generaciones. En el caso de las personas mayores esta incidencia es aún más importante.

La pandemia de COVID-19 impuso un manejo del entorno virtual de manera más abrupta. La migración de la vida a las pantallas se aceleró con el aislamiento social, en un proceso que potenció el efecto de las desigualdades.

En la última [encuesta nacional sobre la calidad de vida de las personas mayores](#) (2012, ENCAVIAM), el 64% no usaba el cajero automático por sí solo para retirar dinero o realizar otros trámites. De ese total, cuatro de cada diez preferían retirar el dinero por ventanilla y un 21% consideraba que su funcionamiento es complicado.

Al igual que con el cajero, el uso de manera autónoma del teléfono celular decrece con la edad, mientras que entre las personas de 60 a 74 años dos de cada tres usan el celular sin ayuda, entre los de 75 años y más lo hace uno cada tres.

Atendiendo a esta problemática varios municipios del país tomaron la iniciativa de impartir talleres para achicar esta brecha y generar mayor grado de autonomía. Por ejemplo, Ivana Pérez, a cargo de la Dirección de Familia en la Secretaría de Desarrollo Social de General Pico, Provincia de La Pampa, nos comentaba a propósito del trabajo que vienen desarrollando con el Programa Municipios Saludables: “estamos por iniciar una capacitación para personas mayores sobre cómo prevenir estafas y que estén atentos a determinadas cuestiones y para generar independencia y que no estén ellos dependiendo de alguien para poder ir al banco, para poder hacer un trámite, o para prender una computadora”, puntualizó.

En España, un pensionado de 78 años reunió más de 600 mil firmas para que los bancos presten mayor atención a las personas mayores y reconsideren el cierre de cientos de sucursales físicas.

La campaña "Soy mayor, no idiota", busca llamar la atención sobre lo que se ha denominado como una "obscena" exclusión financiera hacia los adultos mayores. Su caso llegó a la oficina de regulación donde prometieron promover medidas concretas que favorezcan la inclusión bancaria de personas de mayor edad.

### Década del Envejecimiento Saludable

La Asamblea General ONU declaró el periodo 2021-2030 como Década del Envejecimiento Saludable, en tanto la OMS se encarga de liderar su puesta en práctica.

El plano internacional signado por la pandemia COVID-19, la guerra en Ucrania y otros enfrentamientos militares en todo el globo resulta difícil pensar en una acción concertada a escala mundial que achique la brecha y disminuya las desigualdades. No obstante, las políticas van orientadas en tal sentido porque los datos son muy contundentes. Resulta necesario promover vidas no sólo más largas sino también más saludables e inclusivas para este sector de la población que más está creciendo.

El Plan de Acción Mundial de la OMS sobre el envejecimiento y el Plan de Acción de Madrid tiene como objetivo reducir las desigualdades a través de una acción colectiva en cuatro esferas: cambiar nuestras formas de pensar y sentir en relación con la edad y el "viejismo" o "edadismo", reconociendo y reflexionando sobre nuestros prejuicios, desarrollar dentro de las comunidades las capacidades y habilidades de las personas mayores, prestar servicios de atención integrada centrados en la persona y que respondan a sus necesidades y proporcionar una asistencia a largo plazo.

### Sistema integral de cuidado con perspectiva de género



El descenso gradual de las capacidades físicas y mentales y el mayor riesgo de enfermedades trae aparejado el aumento en la demanda de cuidados de largo plazo para las personas mayores.

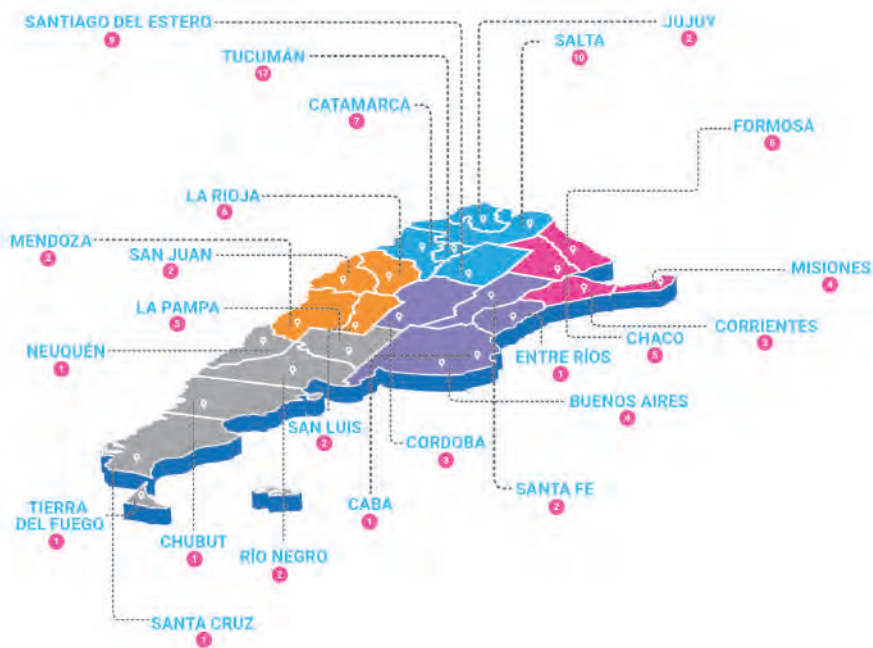
En el 2012 se estimó que alrededor del 10% de las personas mayores de 60 años presentaban dificultades para realizar las actividades básicas de su vida diaria, mientras un 22% tenía dificultades para realizar actividades instrumentales. Con las proyecciones poblacionales del 2020, esto equivale a 1,5 millones de personas mayores con dificultades instrumentales y 1,6 millones con algún grado de necesidad de apoyo para su vida cotidiana.

Estos datos se desprenden de un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo “Envejecimiento y atención a la dependencia en Argentina” (María Laura Oliveri; 2020). El estudio sostiene que aumentará la demanda de servicios de cuidado y dadas las características de hogares más pequeños y mayor participación laboral femenina la presión será cada vez mayor sobre los servicios provistos por el mercado, el Estado y la comunidad. La autora señala que Argentina cuenta con una amplia gama de servicios públicos de cuidado. Sin embargo, afirma que es altamente fragmentado y poco articulado entre instituciones y los distintos niveles de gobierno, y además advierte que los servicios son insuficientes para satisfacer las necesidades de cuidados del país y existe el reto de mejorar su calidad.

En tal sentido, el anteproyecto de ley para la creación de un sistema integral de cuidados con perspectiva de género que impulsa el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, el Ministerio de Desarrollo Social y el INAES en consulta con más de 140 representantes de organizaciones sociales viene a cubrir esta demanda.

El presidente de la Nación, Alberto Fernández, quien anunció el envío de la ley al Congreso en la apertura de las sesiones legislativas del 2022. El presidente explicó que todas y todos necesitamos ser cuidados en algún momento de nuestras vidas. En la primera infancia y en la ancianidad. También en circunstancias de enfermedad o de necesidades especiales. La desigual distribución del trabajo de cuidado es el corazón de las desigualdades entre los géneros”. Integrantes de organizaciones feministas coincidieron en que la pandemia colocó a los cuidados en el centro de la agenda y expuso la necesidad de reconocer el papel fundamental que cumplen los cuidados comunitarios en los barrios. La Ley busca crear un sistema integrado y federal de cuidados que promueva la igualdad y la equidad de géneros. Además, permitirá crear más de 200 mil puestos de trabajo.

## Ciudad Amigable para Personas Mayores Municipios que implementan la línea



NOA NEA CUYO CENTRO PATAGONIA  
\*Cantidad de Municipios que eligieron Ciudad Amigable para Personas Mayores

**CENTRO**  
**BUENOS AIRES:** Alberti, General Alvarado, Hipólito Yrigoyen, Leandro N. Alem.  
**CABA:** Caba.  
**CÓCODOBA:** La Francia, Morteros, Villa María.  
**ENTRE RÍOS:** Gualguaychú.  
**SANTA FE:** Avellaneda, Capitán Bermúdez.

**Cuyo**  
**MENDOZA:** General Alvear, Guaymallén.  
**SAN JUAN:** San Juan, Santa Lucía.  
**SAN LUIS:** San Luis.  
**LA RIOJA:** Famatina, General Belgrano, General Juan Facundo Quiroga, General Lamadrid, General Dcampo, San Blas de los Sauces.

**NEA**  
**CHACO:** El Sauzalito, Fontana, Juan José Castelli, Resistencia, Machagal.  
**CORRIENTES:** Corrientes, Curuzú Cuatiá, Empedrado.  
**FORMOSA:** Clorinda, Formosa, General Lucio Víctor Mansilla, Misión Tacaaglé, Pirané, Laguna Blanca.  
**MISIONES:** Aristóbulo del Valle, Garupá, Posadas, Montecarlo.

**NOA**  
**CATAMARCA:** Fray Mamerto Esquiú, Hualfín, Puerta de San José, Recreo, San Fernando, Tinogasta, Valle Viejo.  
**JUJUY:** San Pedro de Jujuy, San Salvador de Jujuy.  
**SANTA:** Campo Quijano, La Caldera, La Candelaria, Río Piedras, San Lorenzo, San Ramón de la Nueva Orán, Sectantás, Tartagal, Tolar Grande, Vaquerías.  
**SANTIAGO DEL ESTERO:** Fernández Frías, Los Jiríes, Nueva Esperanza, Pampa de los Guanacos, Quimilí, Santiago del Estero, Suncha Corral, Tintina.  
**TUCUMÁN:** Alpachiri, Alto Verde, El Molino, El Sacrificio, El Tajarar, Famaillá, La Cruz, La Ramada, León Rouges, Los Gucheas, Los Suelos, Medina, Quilmes, San Felipe, Santa Bárbara, Santa Rosa, Villa Benjamín Aráoz.

**PATAGÓNIA**  
**CHUBUT:** Comodoro Rivadavia.  
**LA PAMPA:** Eduardo Castex, General Pico, Rancul.  
**NEUQUÉN:** Neuquén.  
**RIO NEGRO:** Cipolletti, San Carlos de Bariloche.  
**SANTA CRUZ:** Río Gallegos.  
**TIERRA DEL FUEGO:** Río Grande.

## Breves



### Municipios Saludables en Catamarca y Formosa

En febrero se continuaron con las visitas técnicas del equipo nacional. En la primera provincia, la directora del programa, Nancy Gaute, y equipo, fueron recibidos por el secretario de Interrelación Municipal, Horacio Sierralta, la directora de Gestión y Coordinación, Natalia Villafañez, y la referente de Municipios, Viviana Ibarra. Allí, se llevaron a cabo reuniones con los 17 municipios que están trabajando con el programa, con el objetivo de realizar una evaluación de la primera etapa y desarrollo de dichos proyectos.

Por otra parte, en su visita a Formosa, un equipo de la Dirección de Municipios se reunió con el coordinador provincial del programa, intendentes y referentes de los 19 municipios, a fin de analizar el estado de situación de cada localidad y establecer líneas de trabajo para efectivizar la puesta en funcionamiento.

## Río Gallegos impulsa una Ciudad Amigable para Personas Mayores

El pasado miércoles 16 de febrero, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, y el ministro de Salud y Ambiente, Claudio García, firmaron un convenio para la implementación del Programa Municipios Saludables, cuya línea de trabajo estará orientado a implementar políticas destinadas a las personas mayores, mejorando la accesibilidad del entorno físico, la integración social y las residencias, con el objetivo de convertir la ciudad en amigable para este grupo de riesgo.

## Plaza Huincul trabajará con los residuos

Durante una reunión que se realizó en el mes de febrero, el intendente de la localidad neuquina, Gustavo Suárez, explicó que trabajarán en varias líneas dentro del programa de Municipios Saludables, una de ellas es Salud Ambiental.

Desde el municipio detallaron que harán hincapié en la clasificación de los residuos, en dar cumplimiento a la ley provincial que prohíbe los basureros a cielo abierto, y en ir hacia un futuro con mucho menos cantidad de volumen de basura en la calle.

Le solicitamos a aquellas jurisdicciones que cuenten con responsable del área de Comunicación o que tengan equipos de Prensa, que nos hagan llegar sus mails a nuestro correo con el fin de estar en contacto más directo con estas áreas.  
Por favor escribirnos a [municipios@msal.gov.ar](mailto:municipios@msal.gov.ar)

Muchas gracias, equipo Comunicación de la Dirección de Municipios Saludables



## Podcast: Voces Saludables

Podcast: Episodio 3- Ciudad Amigable para Personas Mayores

En este episodio abordamos la línea de Ciudad Amigable para Personas Mayores y para ello entrevistamos a tres referentes de la provincia de La Pampa: Luis Ordoñez Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Castex y a Ivana Pérez y Silvina O'Donnell quienes están a cargo de la Dirección de Familia, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de General Pico.

Escuchalo acá



GRACIAS POR LEERNOS  
Y ESCUCHARNOS !



---

| 2022 | MUNICIPIOS SALUDABLES  
Nuestra dirección postal es:  
Hipólito Yrigoyen 440

---

